

Eduardo GAMERO CASADO

Curriculum vitæ



DATOS DE CONTACTO:

Dirección:

Edificio 6, 4ª planta, despacho 1.
Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
Ctra. de Utrera, km.1.
41.013 Sevilla

Correo-e:

gamero@upo.es

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/eduardo-gamero-casado-63440317/>

Orcid: 0000-0002-6734-8672

RESUMEN:

Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla (1994); Licenciado en Derecho (especialidad en Derecho Público) por la misma Universidad (1990).

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Pablo de Olavide desde 2015 (acreditado en 2009).

Consejero Académico de la firma Montero - Aramburu Abogados desde 2013.

Académico correspondiente de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de España (adscribo a la Sección de Derecho Administrativo) y de la Real Academia San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras de Jerez.

Medalla de Bronce de la Real Orden al Mérito Deportivo.

Autor de nueve monografías y director o coordinador de otras quince, publicadas en reputadas editoriales jurídicas; son especialmente destacables el *Tratado de Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público* (2 tomos, 2.932 págs.), del que es Director, y en el que han participado más de 50 expertos; así como el *Tratado de Contratos del Sector Público* (3 tomos, 2.971 págs.), que ha codirigido y en el que han participado 60 especialistas. Es también autor de más de un centenar de artículos de revista y capítulos de libro, en los más variados campos del Derecho administrativo.

Coautor (con Severiano Fernández Ramos) del *Manual básico de Derecho administrativo* (1.060 pp.), publicado por editorial Tecnos, que en 2023 alcanza su 20ª edición. Coautor de un manual de la misma editorial orientado a titulaciones no

jurídicas; y codirector del *Manual de Derecho del Deporte* (Tecnos, 2021, 1.280 pp.). Coordinador de una obra colectiva sobre nuevas metodologías docentes en la que han participado 75 profesores de 24 universidades españolas, y Director del Grupo de Trabajo de Metodología e Innovación Docente de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo.

Ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Florencia, Harvard, Oxford y Pisa, y en el Centro de Estudios Olímpicos del COI en Lausana. También ha desarrollado consultorías internacionales en El Salvador (donde ha publicado dos monografías sobre Derecho administrativo salvadoreño) y Guatemala. Es miembro de ReNEUAL (*Research Network on EU Administrative Law*), de la Red Derecho Administrativo e Inteligencia Artificial (Red DAIA) y del Consejo Académico de la Fundación Inteligencia Artificial Legal (FIAL).

Ha obtenido el Premio Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública (2000); así como el Premio de Investigación de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia (2015). También obtuvo el Diploma a la Excelencia Docente (2003), como el mejor profesor de la Facultad de Derecho.

Ha ejercido diversos cargos, principalmente en el ámbito académico. En la Universidad de Huelva fue Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho, Secretario General de la Universidad, y Defensor Universitario; esta última responsabilidad la ha ostentado asimismo en la Universidad Pablo de Olavide. También ha sido Presidente del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva.

Dirige un Proyecto de Investigación sobre “Inteligencia artificial y sector público” y otro sobre “La potestad reglamentaria”. Ha dirigido varios proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D+i, en diferentes materias (como “El ejercicio de potestades administrativas criterio de aplicación del Derecho administrativo”, o “La simplificación de los procedimientos administrativos”), así como Proyectos de Excelencia del Plan Andaluz de I+D+i.

En España ha impartido ponencias y conferencias por todo el país; y fuera de nuestras fronteras lo ha hecho, entre otros lugares, en Bogotá, México D.F., París, Bruselas, Coimbra, Guatemala, El Salvador, Varsovia, Budapest, Friburgo y Roma.

Tiene reconocidos seis sexenios (vivos) de investigación (uno de ellos, de transferencia), cinco tramos de docencia y cinco de complementos autonómicos.

Sus más recientes investigaciones son relativas al concepto de potestad administrativa como criterio de aplicación del Derecho administrativo, así como la inteligencia artificial en el sector público. Otras líneas de investigación que viene cultivando son la contratación pública, el procedimiento administrativo, la simplificación administrativa, la mediación en el sector público, la administración digital, la responsabilidad patrimonial de la Administración, el Derecho público económico y el Derecho público del deporte.

AMPLIACIÓN:

Libros (monografías):

- GAMERO CASADO, E. (Dir.): *Inteligencia artificial en el sector público: retos, límites y medios*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2023 (785 pp.). Texto completo accesible en abierto: <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/16373/9788411690638.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- GAMERO CASADO, E. y ALARCÓN SOTOMAYOR, L. (Coords.): *20 años de la Ley General de Subvenciones. Actas del XVII Congreso de la Asociación Española de profesores de Derecho Administrativo*, INAP-AEPDA, Madrid, 2023 (604 pp.). Texto completo accesible en abierto: <https://www.aepda.es/VerArchivo.aspx?ID=4095>
- GAMERO CASADO, E. (Ed.): *Administrative Public Power: Comparative Analysis in European Legal Systems*, Aranzadi-Thomson-Reuters, Cizur Menor, 2021 (215 pp.).
- GAMERO CASADO, E. (Dir.): *La potestad administrativa. Concepto y alcance práctico de un criterio clave para la aplicación del Derecho Administrativo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021 (917 pp.).
- GAMERO CASADO, E. y GALLEGO CÓRCOLES, I. (Dirs.): *Tratado de Contratos del Sector Público*, 3 vols., Tirant lo Blanch, Valencia, 2018 (2.971 pp.).
- GAMERO CASADO, E. (Dir.): *Tratado de Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público*, 2 vols., Tirant lo Blanch, Valencia, 2017 (2.940 pp.).
- GAMERO CASADO, E.: *Desafíos del Derecho Administrativo ante un mundo en disrupción*, Comares, Granada, 2015 (143 pp.).
- GAMERO CASADO, E. (coord.): *Simplificación del procedimiento y mejora de la regulación*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014 (461 pp.).
- GAMERO CASADO, E. y VALERO TORRIJOS, J. (coords.): *Las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia. Análisis sistemático de la Ley 18/2011, de 5 de julio*, Aranzadi-Thomson-Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2012 (1.113 pp.).
- GAMERO CASADO, E. y VALERO TORRIJOS, J. (coords.): *La Ley de administración electrónica. Comentario sistemático a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos*, Aranzadi, Cizur Menor, 2008 (565 pp.), 2009 (2ª ed., 618 pp.), 2010 (3ª ed., 870 pp.).
- GAMERO CASADO, E.: *Grandes establecimientos comerciales en Andalucía*, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2007 (170 pp.)
- PALOMAR OLMEDA, A. y GAMERO CASADO, E. (coords.): *Comentarios a la Ley contra la Violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte*, Aranzadi, Cizur Menor, 2008 (632 pp.)

- GAMERO CASADO, E. y LÓPEZ GONZÁLEZ, J.I. (coords.): *La ordenación jurídica del comercio y la artesanía en Andalucía*, 10 vols., Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2007.
- GAMERO CASADO, E. (coord.): *Violencia, deporte y reinserción social*, Consejo Superior de Deportes, Madrid, 2007 (241 pp., vol.1 y 214 pp., vol.2)
- GAMERO CASADO, E. y RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, M. (coords.): *Mediación para conflictos de personal en el sector público*, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Sevilla, 2006 (345 pp.)
- GAMERO CASADO, E. (coord.): *Estudio comparativo de la legislación deportiva en Centroamérica y El Caribe*, CSD, Madrid, 2006 (136 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *Notificaciones telemáticas*, Bosch, Barcelona, 2005 (275 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *La jurisdicción contencioso-administrativa*, Consejo Nacional de la Judicatura, San Salvador, El Salvador, 2005 (201 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *Los seguros deportivos obligatorios*, Bosch, Barcelona, 2004 (230 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *Las sanciones deportivas. Régimen disciplinario, violencia y espectáculo, dopaje*, Bosch, Barcelona, 2003 (608 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *Los medios de notificación en el procedimiento administrativo común*, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2001 (124 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *Derecho Administrativo. La Jurisdicción contencioso-administrativa. El acto administrativo*, Consejo Nacional de la Judicatura, El Salvador, 2001 (322 pp.).
- GAMERO CASADO, E.: *Responsabilidad administrativa: conflictos de jurisdicción*, Aranzadi, Pamplona, 1998 (249 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *La intervención de empresas. Régimen jurídico-administrativo*, Marcial Pons, Madrid, 1996 (600 pp.)

Manuales universitarios:

- GAMERO CASADO, E. y FERNÁNDEZ RAMOS, S.: *Manual básico de Derecho administrativo*, Tecnos, Madrid, 2003 (1ª ed.), 2005 (2ª ed.), 2006 (3ª ed.), 2007 (4ª ed., 541 pp.), reimpresión de la 4ª ed. (2007), 2008 (5ª ed., 562 pp.), 2009 (6ª ed., 580 pp.; reimpresión de la 6ª ed., febrero de 2010); 2010 (7ª ed., 669 pp.; reimpresión de la 7ª ed., enero 2011); 2011 (8ª ed., 678 pp.); 2012 (9ª ed., 680 pp.); 2013 (10ª ed., 845 pp.); 2014 (11ª ed., 871 pp.); 2015 (12ª edición, 874 pp.); 2016, (13ª ed., 940 pp.); 2017 (14ª ed., 954 pp.); 2018 (15ª ed., 971 pp.); 2019

(16ª ed., 978 pp.); 2020 (17ª ed., 998 pp.), 2021 (18ª ed., 1.029 pp); 2022 (19ª ed., 1.060 pp.).

- GAMERO CASADO, E. y MILLÁN GARRIDO, A. (Dirs.): *Manual de Derecho del Deporte*, Tecnos, Madrid, 2021 (1.278 pp.).
- GAMERO CASADO, E. (Coord.): *Fundamentos de Derecho deportivo*, Tecnos, Madrid, 2012 (390 pp.).
- GAMERO CASADO, E.; FERNÁNDEZ RAMOS, S.; y MORA RUIZ, M: *Derecho administrativo para estudios no jurídicos*, Tecnos, Madrid, 2011 (403 pp.); 2012 (2ª ed., 368 pp.); 2014 (3ª ed., 387 pp.); 2016 (4ª ed., 381 pp.); 2018 (5ª ed., 398 pp.); 2019 (6ª ed., 404 pp.); 2020 (7ª ed., 408 pp.). Anteriormente se publicó como *Fundamentos de Derecho Público. Derecho administrativo para no juristas*, Tecnos, Madrid, 2009 (464 pp.)
- GAMERO CASADO, E. (Coord.): *Derecho administrativo para el ECTS. Materiales docentes adaptados al proceso de Bolonia*, Iustel, Madrid, 2009 (659 pp.; elaborada por 75 profesores de 24 universidades).

Capítulos de libros colectivos:

- “La transformación digital de la Administración autonómica andaluza”, en F. CASTILLO BLANCO, S. FERNÁNDEZ RAMOS y J.M. PÉREZ MONGUIÓ (Dirs.), *Las políticas de buen gobierno en Andalucía (I): digitalización y transparencia*, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2022.
- “Reflexiones previas: de la administración electrónica a la digital (o la historia interminable)”, en A. CERRILLO MARTÍNEZ (Dir.) y Susana E. CASTILLO RQAMOS-BOSSINI, *La administración digital*, Dykinson, Madrid, 2022 (pp.31-48).
- “Las sanciones en la lucha contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte”, en *Anuario de Derecho administrativo sancionador*, Civitas-Thomson-Reuters, Cizur Menor, 2021.
- “Prevención y lucha contra la violencia deportiva exógena en la legislación autonómica”, en MILLÁN GARRIDO, A. (Dir.): *Estudios de Derecho Deportivo. (Libro-homenaje al Profesor Bermejo Vera)*, Ed. Reus, Madrid, 2020 (pp.285-308).
- “Reparto competencial y posibilidades competenciales”, en MARTÍN DELGADO, I.: *El procedimiento administrativo y el régimen jurídico de la Administración pública desde la perspectiva de la innovación tecnológica*, Iustel, Madrid, 2020 (pp.61-103).
- “La remunicipalización de servicios: criterios condicionantes de la forma de prestación de los servicios locales desde el punto de vista de la eficiencia”, en S. TAVARES DA SILVA (Coord.), *Serviços públicos locais e novas medidas de descentralização*, Instituto Juridico da Universidade de Coimbra, Coimbra, 2018 (pp.90-113).

- “El Delegado de protección de Datos en las Administraciones públicas: *Ombudsperson* de los datos”, en *Libro homenaje al Profesor Ángel Menéndez Rexach*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2018 (pp.267-283).
- “El derecho digital a participar en los asuntos públicos: redes sociales y otros canales de expresión”, en DE LA QUADRA-SALCEDO (Dir.): *Sociedad digital y Derecho*, Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, Madrid, 2018, (vol.1, pp.225-236).
- “Actos políticos, actos parlamentarios y control judicial”, en *Estudios de Derecho Público. Libro homenaje al Profesor Luciano Parejo Alfonso*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018 (pp.467-488).
- “Administración electrónica e interoperabilidad”, en MARTÍN DELGADO, I.: *La reforma de la administración electrónica. Una oportunidad para la innovación desde el Derecho*, INAP, Madrid, 2017 (pp.499-517).
- “El Tribunal Administrativo del Deporte”, en *comentarios a la nueva ley del Deporte de Andalucía*, Reus, Madrid, 2017 (pp.909-931).
- “Funcionamiento electrónico del sector público”, en LÓPEZ MENUDO, F. (Dir.): *Innovaciones en el procedimiento administrativo común y en el régimen jurídico del sector público*, Universidad de Sevilla, 2016 (pp.83-114)
- “Policies of Administrative Simplification: General Introduction and Spain”, en AUBY, J.-B. (Ed.): *Droit comparé de la procédure administrative / Comparative Law of Administrative Procedure*, Bruylant, Bruxelles, 2016, pp.345-364.
- “Le traitement de l’inertie administrative et du silence de l’Administration en droit espagnol”, en AUBY, J.-B. (Ed.): *Droit comparé de la procédure administrative / Comparative Law of Administrative Procedure*, Bruylant, Bruxelles, 2016, pp.655-664.
- “La licencia deportiva única”, en MILLÁN GARRIDO, A. (Coord.): *Cuestiones actuales de Derecho del deporte*, Reus, Madrid, 2015 (36 pp.).
- “Hacia la simplificación de los procedimientos administrativos: el procedimiento administrativo adecuado”, en VV.AA.: *Actas del IX Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo*, Xunta de Galicia-AEPDA, Santiago de Compostela, 2014 (88 pp.).
- “Simplificación del procedimiento administrativo: una respuesta idónea desde el Derecho administrativo ante la crisis”, en PIÑAR MAÑAS, J.L. (coord.): *Crisis económica y crisis del Estado del Bienestar*, Dykinson, Madrid, 2014 (39 pp.).
- “Los servicios sociales en el Estatuto de Autonomía para Andalucía”, en FERNÁNDEZ RAMOS, S. y PÉREZ MONGUIÓ, J.M. (coords.): *El Derecho de Andalucía de los servicios sociales*, IAAP, Sevilla, 2012 (48 pp.).

- “La administración electrónica de la Junta de Andalucía”, en AA.VV.: *Estudios sobre el Gobierno y la Administración de la Junta de Andalucía*, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2011 (pp.347-393).
- “Urbanismo comercial y libertad de empresa tras la Directiva de Servicios: el nuevo régimen de instalación de grandes superficies minoristas en Andalucía”, en AA.VV.: *Libro-homenaje al profesor Alfonso Pérez Moreno*, Iustel, Madrid, 2011 (45 pp.).
- “La administración electrónica en las entidades locales”, en MUÑOZ MACHADO, S. (dir.): *Tratado de Derecho municipal*, tomo II, Iustel, Madrid, 2011 (45 pp.).
- “El sistema de fuentes en materia de procedimiento económico-administrativo”, en REGO BLANCO, M.D. (coord.): *Las reclamaciones económico-administrativas en materias de competencia de las Comunidades Autónomas*, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2011 (29 pp.).
- “Comunicaciones y notificaciones electrónicas”, en PIÑAR MAÑAS, J.L. (dir.): *Administración electrónica y ciudadanos*, Civitas, Cizur Menor (Navarra), 2011 (pp.485-530).
- “Ventanilla única y administración electrónica en la transposición de la Directiva de Servicios”, en AA.VV. *Impacto de la transposición de la Directiva de Servicios en Castilla y León*, Premio del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 2010 (35 pp.).
- “El aseguramiento de la responsabilidad patrimonial de la Administración”, en QUINTANA LÓPEZ, T. (dir.): *La responsabilidad patrimonial de la Administración pública. Estudio general y ámbitos sectoriales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2009 (60 pp.); 2ª ed. en 2013.
- Comentario al art.309, a la Disposición adicional 19 y a la Disposición final 9 (30 pp.), en Parejo Alfonso, L. y Palomar Olmeda, A. (coords): *Comentarios a la Ley de Contratos del Sector Público*, Bosch, Barcelona, 2008.
- “Los establecimientos de alojamiento turístico” (65 pp.), en VVAA.: *Estudios sobre el derecho andaluz del turismo*, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, 2008.
- “Otras instituciones de autogobierno” (20 pp.), en Muñoz Machado, S. y Rebollo Puig, M. (coords.): *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Civitas, Madrid, 2008.
- “Régimen de infracciones y sanciones” (42 pp.), en VV.AA.: *Comentarios a la Ley antidopaje en el deporte*, Aranzadi, Cizur Menor, 2007
- “La revisión de las sanciones por dopaje” (19 pp.), en VV.AA.: *Comentarios a la Ley Orgánica de Protección de la Salud y de lucha contra el Dopaje en el Deporte*, Bosch, Barcelona, 2007

- “Violencia en el deporte y violencia en espectáculos deportivos: referencia histórica y problemática actual”, (47 pp.) en VV.AA.: *Régimen jurídico de la violencia en el deporte*, Bosch, Barcelona, 2006
- “Limitaciones personales de la libertad de jugar: régimen jurídico-administrativo del jugador” (23 pp.), en VV.AA.: *Régimen del juego en España*, Aranzadi, Cizur Menor, 2006
- “La transformación de los cauces de resolución de la conflictividad competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas” (36 pp.), en VV.AA.: *Relaciones con el Estado y otras Comunidades Autónomas: cooperación, coordinación, conflicto. Jornadas de Estudio organizadas por el Parlamento de Andalucía en conmemoración del XX Aniversario del Estatuto*, Parlamento de Andalucía-Editorial Comares, Granada, 2005
- “El dopaje en los ámbitos supranacionales: evolución histórica y situación actual” (59 pp.), en VV.AA.: *Régimen jurídico del dopaje en el deporte*, Bosch, Barcelona, 2005
- “Las transformaciones del sistema de la responsabilidad administrativa extracontractual” (57 pp.), en *La responsabilidad patrimonial de los poderes públicos en el marco de la estructura territorial del Estado. III Jornadas de estudio del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía*, Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía y Editorial Comares, Granada, 2000.

Artículos de revista (selección):

- “Automated Decision-Making Systems in Spanish Administrative Law”, *Rivista Interdisciplinare sul Diritto delle Amministrazioni Pubbliche* (Review of the Interdisciplinary Research Centre on Public Administrative Law, CERIDAP), n.º 1/2023 (pp.24-40), [DOI: 10.13130/2723-9195/2023-1-119](https://doi.org/10.13130/2723-9195/2023-1-119).
- “La Administración *facilitadora*: el papel de la Administración pública en el nuevo orden socio económico”, *Revista Andaluza de Administración Pública*, n.º 113, 2022 (pp.271-291)
- “Cambio de tendencia en la jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre administración digital”, *Revista Andaluza de Administración Pública*, n.º 110, 2021 (pp.163-182)
- “Simplificación de los procedimientos locales para la recuperación, transformación y resiliencia”, *Revista de Estudios Locales-CUNAL*, n.º 243, 2021, 22 pp.
- “Compliance (o cumplimiento normativo) de desarrollos de inteligencia artificial para la toma de decisiones administrativas”, *Diario La Ley*, n.º 50, Sección Ciberderecho, 19 de Abril de 2021 (13 pp.).
- WIERZBOWSKI, M.; GALÁN VIOQUE, R.; GAMERO CASADO, E.; GRYWACZ, M.; SOKOLOWSKI, M.: “Challenges and Prospects of e-Governance in Poland

and Spain”, *Electronic Government, an International Journal*, DOI: 10.1504/EG.2021.10031321.

- “Criterios determinantes de la forma de gestión de los servicios públicos; especial referencia a la remunicipalización de servicios locales”, *Revista General de Derecho Administrativo*, nº 52, Octubre 2019, 26 pp.
- “Régimen de los actos separables de los contratos privados del sector público; especial referencia a las entidades instrumentales con personalidad de derecho privado”, *Contratación Administrativa Práctica*, nº 163, 2019.
- “Representación y apoderamiento (presencial y electrónico) en el procedimiento administrativo”, *Revista Vasca de Administración Pública*, nº 114, 2019, pp.65-106
- "Iniciativas de mediación intrajudicial en el contencioso-administrativo", *Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 198, 2019, 21 pp.
- “El uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en la nueva LCSP”, *QDL-Cuadernos de Derecho Local*, nº 48, 2018, pp.150-177.
- “¿El *retorno* al Derecho administrativo? Manifestaciones en las leyes de procedimiento, régimen jurídico y contratos del sector público”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 189, 2018, pp.13-24.
- “Novedades de la Ley 9/2017 en materia de contratación electrónica: razones de una decepción”, *Revista Galega de Administración Pública*, número 55, 2018, pp.447-469.
- "Régimen de los actos separables de los contratos privados del sector público", *Revista de Estudios Locales* (Cunil), nº 205, 2017 (monográfico nueva Ley de Contratos del Sector Público), pp.128-141.
- “Panorámica de la administración electrónica en la nueva legislación administrativa básica”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 175, 2016, pp.15-27.
- “La prostitución: aspectos jurídico-administrativos”, *Teoría y Derecho*, nº 17, 2015 (pp.40-55)
- “La simplificación del procedimiento administrativo: *better regulation, better administration*”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 160, 2013, pp.79-126.
- “La inserción del deportista de alto nivel en el mercado de trabajo”, *Revista Aranzadi de Derecho del Deporte y Entretenimiento*, nº 35, 2012, pp.35-54.
- “El acoso laboral en la Universidad: consecuencias jurídicas y gestión de conflictos”, *Temas Laborales*, núm.110, 2011, pp.91-125.
- “Interoperability and eGovernment: a Legal Approach on European Union and Spanish Models”, *Social Science Computer Review*, vol.30, nº 1, Special Issue on Interoperability, 2012 (pp.61-70).

- “El régimen de notificaciones: la dirección electrónica vial (DEV) y el tablón edictal de sanciones de tráfico (TESTRA)”, *Documentación Administrativa*, núm.284-285, pp.33-60.
- “El marco general de la administración electrónica en Andalucía: situación actual y necesidades normativas”, *Revista Andaluza de Administración Pública*, núm.78, 2010, pp.53-107.
- “Comunicaciones y notificaciones electrónicas”, Cuadernos de Derecho Local, nº 22, 2010 (28 pp.).
- “Interoperabilidad y administración electrónica: conéctense, por favor”, *Revista de Administración Pública*, nº 179, 2009 (42 pp.).
- “La ordenación legal del turismo en la región italiana de Lombardía”, *Revista Andaluza de Derecho del Turismo*, nº 1, 2009 (33 pp.).
- “Las reglas generales de contratación electrónica en la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público”, *Revista Andaluza de Administración Pública*, nº 71-72, 2008 (35 pp.).
- “Apunte sobre la mediación como técnica para resolución de conflictos en el empleo público”, *Revista de Administración Pública*, nº 170, 2006 (42 pp.)
- “El correo electrónico como medio de notificación en el Derecho propio de Andalucía”, *Revista Andaluza de Administración Pública*, nº 57, 2005 (55 pp.)
- “La ordenación jurídica del deporte en Andalucía”, *Revista Jurídica del Deporte*, nº 11, 2004 (27 pp.)
- “La revisión de las decisiones de árbitros y jueces deportivos”, *Revista Española de Derecho Administrativo (Civitas)*, nº 123, 2004 (28 pp.)
- “Naturaleza y régimen jurídico de las federaciones deportivas”, *Revista Jurídica del Deporte*, nº 8, 2002 (25 pp.)
- “La notificación por correo electrónico tras la Ley 24/2001, de 27 de diciembre”, *Revista Española de Derecho Administrativo (Civitas)*, 2002 (28 pp.)
- “Los contratos de seguro de responsabilidad extracontractual de las Administraciones públicas”, *Revista Española de Derecho Administrativo (Civitas)*, nº 103, 1999 (25 pp.)
- “La *amministrazione straordinaria*: la intervención de empresas en el Derecho italiano”, *Revista de Administración Pública*, nº 137, 1995 (42 pp.)
- “Omisión del trámite de audiencia y derecho a la tutela judicial efectiva”, *Revista Española de Derecho Administrativo (Civitas)*, nº 85, 1995 (15 pp.)

Blogosfera:

- “Supervisión, auditoría y control jurídico en la contratación pública de soluciones de robotización e inteligencia artificial para soporte a la toma de decisiones”, [Observatorio de la Contratación Pública](#), 11/10/2022.
- “Necesidad de motivación e invalidez de los actos administrativos sustentados en inteligencia artificial o en algoritmos”, Almacén de Derecho, 04/02/2021. ISSN-2605-0455.
- “Legalidad y control de las nuevas limitaciones de derechos ante rebrotes del Covid-19”, Almacén de Derecho, 27/08/2020. ISSN- 2605-0455.
- “Transparencia y contratación de emergencia ante el Covid-19”, Observatorio de Contratación Pública, 16/04/2020.
- “Medidas contencioso-administrativas en la propuesta del CGPJ para el plan de choque en la Justicia tras el estado de alarma”, LinkedIn, 09/04/2020.
- “El caos de las multas en el estado de alarma”, LinkedIn, 19/03/2020.

Grupos y proyectos de investigación:

- Investigador principal del Proyecto UPO-1381574 “Inteligencia artificial y Derecho administrativo: problemática general y aplicaciones en la Junta de Andalucía”, proyectos de I+D+i en concurrencia competitiva en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 (2021-2023)
- Investigador principal del Proyecto de Investigación de Excelencia DER2017-87955-P, concedido por el Ministerio de Economía, Comercio y Competitividad en el marco del Plan Nacional de I+D+i, sobre “El ejercicio de potestades administrativas como criterio de aplicación del Derecho administrativo” (2018-2021).
- Investigador principal del proyecto de investigación DER2010-16543, concedido por el Ministerio de Innovación, Ciencia y Empresa en el marco del Plan Nacional de I+D+i, sobre “Procedimiento administrativo: simplificación administrativa, mejora de la eficacia y garantías de los ciudadanos” (2011-2013).
- Investigador principal del proyecto de investigación de excelencia SEJ-365 “Violencia y deporte”, del Plan Andaluz de I+D+I (2005-08).
- Director del Grupo de Investigación SEJ-439, (2003-...): “Procedimiento administrativo”.
- Investigador principal de dos proyectos de investigación en materia de Derecho deportivo comparado, concedidos por el Consejo Superior de Deporte en coordinación con el Plan Nacional de I+D+I.

Transferencia de conocimiento:

- Creador y administrador único de *CleverUp* (*CleverUpministration*, S.L.), una “spin-off” (empresa de base tecnológica) participada por la Universidad Pablo de Olavide para el desarrollo e implantación de metodologías y programas de simplificación y modernización administrativa y el impulso de la administración electrónica.
- Investigador principal de múltiples contratos de investigación suscritos con diferentes instituciones públicas y privadas en orden a la elaboración de informes técnico-científicos y a la redacción de anteproyectos normativos.

Complementos por méritos docentes e investigadores:

- Seis tramos del complemento de actividad investigadora (sexenios de investigación) reconocidos por ANECA/CNEAI a 31/12/2021; uno de ellos de transferencia.
- Cinco tramos del complemento por méritos docentes (quinquenios de docencia) reconocidos a 09/05/2018.
- Cinco tramos de complementos autonómicos (máximo), reconocidos a 26/10/2019.

Cargos académicos:

- Director del Área de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide (2017-...).
- Defensor Universitario de la Universidad Pablo de Olavide (2007-2013)
- Defensor Universitario de la Universidad de Huelva (2003-06)
- Secretario General de la Universidad de Huelva (1998-2001)
- Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva (1994-98)

Distinciones y premios:

- Medalla de Bronce de la Real Orden al Mérito Deportivo. Concedida por Resolución del Presidente del Consejo Superior de Deportes de 22 de febrero de 2022 (B.O.E. de 31 de marzo).
- Premio de Investigación “Ángel Olavarría Téllez”, otorgado por la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia, y patrocinado por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla (2015).
- Diploma a la Excelencia Docente (mejor profesor de la Facultad de Derecho) en la Universidad de Huelva (2003).

- Premio “Blas Infante” de Estudio e Investigación en Materia de Administración Pública (2000).

Docencia:

- Evaluación media de 9 sobre 10 puntos en las encuestas de calidad docente.
- Evaluación global de la actividad docente en la Universidad Pablo de Olavide como “Excelente”, por el procedimiento homologado por la ANECA.
- En sucesivos cursos académicos ha impartido docencia en todas las asignaturas troncales de las Licenciaturas o Grados en Derecho, Relaciones Laborales, Administración y Dirección de Empresas, Nutrición Humana y Dietética y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Asimismo ha impartido cursos de doctorado y postgrado en materia de Jurisdicción contencioso-administrativa; Metodología jurídica en el Derecho público; Derecho administrativo económico; Responsabilidad administrativa; y Administración electrónica.
- Ha sido Director y profesor del Máster en Gestión Administrativa de la UPO, e impartido diferentes módulos de enseñanza en el Master en Economía social y Desarrollo Rural (Universidades de Huelva y Cádiz), en el Título de Experto en Ordenación del Territorio y Derecho Urbanístico de la Universidad de Sevilla; en el Master en Gestión de Organizaciones Deportivas de la Universidad de Castilla-La Mancha y la RFEF; en el Máster de Derecho Deportivo de la Universidad Europea de Madrid y la Fundación Real Madrid; y en el Máster en Calidad Turística de la Universidad de Cádiz.
- Ha impartido centenares de conferencias y ponencias en todo tipo de jornadas, congresos y actividades relacionadas con el Derecho administrativo en general y con sus líneas de investigación en particular.

Consultorías internacionales:

- Consultor del Consejo Nacional de la Judicatura de El Salvador para reformas del sistema de justicia (2000, 2005). Como fruto de estas consultorías elaboró dos monografías sobre Derecho salvadoreño:
 - *La jurisdicción contencioso-administrativa*, Consejo Nacional de la Judicatura, San Salvador, El Salvador, 2005 (201 pp.)
 - *Derecho administrativo: jurisdicción contencioso-administrativa, acto administrativo*, Consejo Nacional de la Judicatura, El Salvador, 2001 (322 pp.)
- Consultor del programa “Descentralización y Fortalecimiento Municipal” de la Unión Europea en Guatemala (2006). Como fruto de esta consultoría se publicó la monografía (con otros tres autores):

- *Municipios y descentralización: hacia una gestión del Estado más eficiente en el territorio*, programa Municipios Democráticos-Descentralización y fortalecimiento institucional, Guatemala, 2007 (206 pp.).

Estancias de investigación:

- Università degli Studi, Florencia.
- Centro de Estudios del Museo Olímpico (Lausana).
- Universidad de Harvard.
- Università di Pisa.
- Universidad de Oxford.

Otros méritos:

- Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España (2020-...).
- Académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Artes y Letras San Dionisio de Jerez (2022-...).
- Presidente del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva (2010-2013).
- Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Andaluza de Derecho Administrativo*, responsable de la Sección de jurisprudencia del Tribunal Supremo (2017-y continúa).
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Aranzadi de Derecho del Deporte y el Entretenimiento (2008-y continúa).
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Española de Derecho Deportivo (2006-y continúa).
- Miembro del Consejo Asesor de la Revista Vasca de Administración Pública (2016-...).
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Andaluza de Derecho del Turismo (2009-2010).
- Vocal del Consejo Superior Arbitral de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva (1998-2006).
- Evaluador de las principales revistas españolas de Derecho administrativo: *Revista Española de Derecho Administrativo*, *Revista de Administración Pública*, *Revista Catalana de Dret Públic*, etc.
- Evaluador de proyectos de investigación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Integración en asociaciones e instituciones académicas:

- Miembro de ReNEUAL (*Research Network on EU Administrative Law*)
- Miembro de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo desde su creación; Promotor y Coordinador del Grupo de Trabajo de Metodología e Innovación Docente (<https://mid.aepda.es>) (2020-...).
- Miembro del Consejo Académico Asesor de la Fundación Inteligencia Artificial Legal (FIAL)
- Miembro de la Red Derecho Administrativo e Inteligencia Artificial (DAIA).
- Miembro de las Asociaciones Española y Andaluza de Derecho Deportivo

Carrera académica:

Titulación.

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, especialidad en Derecho Público (1990).
- Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla (1994).

Puestos desempeñados:

- Becario P.D.I. (1991-93).
- Ayudante de Universidad en las Universidades de Sevilla y Huelva (1993-95).
- Profesor Ayudante de Universidad en la Universidad de Huelva (1995-97).
- Profesor Titular de Universidad en la Universidad de Huelva (1997-2006).
- Profesor Titular de Universidad en la Universidad Pablo de Olavide (2006-2009).
- Acreditado para el cuerpo de Catedráticos de Universidad (2009).
- Catedrático de Universidad en la Universidad Pablo de Olavide (2015).

Idiomas: Inglés, francés e italiano, correctamente. Nivel básico de alemán.